



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Senado Académico
Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

7 de febrero de 2008

A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se ha constituido y está integrado por las siguientes personas:

Sen. Mario Medina	Sen. Porfirio Ramírez
Sen. Migdalia Ortiz	Sen. María Maldonado
Sen. Zoraida Porrata-Doria	Sen. Juan J. Berríos
Sen. Est. José Santiago	Sen. Est. Annie Rivera – alterna

Las actividades previstas por el Comité son las siguientes:

1. Nominaciones
2. Recibir los planes de trabajo
3. Presentación de los planes de trabajo
4. Entrevistas a los(as) aspirantes
5. Vistas

El proceso de **nominaciones** será del **jueves 21 al jueves 28 de febrero de 2008, a las 4:00 PM**, las mismas deberán estar acompañadas del curriculum vitae y de una carta de aceptación del nominado(a). La fecha límite para que los(as) aspirantes sometan su **plan de trabajo** será el **jueves 6 de marzo de 2008, a las 4:00 PM**. Todos estos documentos deberán ser enviados a la Secretaría del Senado Académico. La **presentación** de los planes de trabajo será el **martes 11 de marzo de 2008, a las 10:30 AM, en el Anfiteatro del Nuevo Edificio de Ciencias (NEC)**. Las **entrevistas** a los(as) aspirantes se realizarán el **martes 25 de marzo, a las 10:30 AM**. Las **vistas** para someter endosos orales serán el **jueves 27 de marzo, de 10:00 AM a 2:45 PM, en la Sala de Reuniones del Senado Académico**.

La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es senadoacademico@cayey.upr.edu. Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

La evaluación de los(as) aspirantes al cargo que llevará a cabo el Comité de Consulta estará basada en un análisis del plan de trabajo, el *curriculum vitae*, las entrevistas y el insumo de la comunidad universitaria y externa obtenido en las distintas actividades programadas. Los criterios que serán utilizados son los siguientes:

1. Preparación académica
2. Conocimiento del trabajo
3. Habilidad para planificar y administrar
4. Calidad de liderato
5. Iniciativa y creatividad
6. Juicio ejecutivo
7. Expresión oral y escrita
8. Relaciones humanas
9. Relación y servicio con la comunidad universitaria
10. Relación y servicio con la comunidad externa
11. Compromiso con la visión y misión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

Los criterios anteriores se desprenden del perfil que contiene las definiciones de cada uno. El perfil está disponible en la página cibernética de la Institución (www.cayey.upr.edu) y en la Secretaría del Senado Académico.

Recabamos la participación plena de toda la comunidad. El valor de este trabajo dependerá en última instancia de la participación de todos(as).